

El sueldo de los funcionarios autonómicos subirá un 0,25% en julio

Escrito por Comunidad Autónoma. 26 de junio de 2019, miércoles

El Gobierno regional aplicará a partir del próximo 1 de julio una subida adicional del 0,25% en los sueldos de los empleados públicos, que se suma al 2,25 por ciento ya aplicado desde el pasado mes de enero, tal como recogen los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2019 y el acuerdo para la mejora de las condiciones laborales y salariales del sector público firmado el pasado año y ratificado en la Mesa General de Negociación de la Función Pública.

El Consejo de Gobierno ha aprobado la aplicación inmediata de esta medida, que forma parte del incremento salarial para el año 2019. Este 0,25% adicional de subida estaba ligado a la evolución del Producto Interior Bruto de España en 2018. Al superar el PIB nacional un crecimiento del 2,5 por ciento, la Comunidad activa inmediatamente la subida salarial y los empleados la recibirán a partir de la próxima nómina del mes de julio.

Â

Esta medida beneficia a un total de 60.000 trabajadores, de los que más de 51.000 pertenecen directamente a la Administración regional, en los cuerpos de Administración y Servicios, Educación y Servicio Murciano de Salud, y el resto son empleados de universidades públicas y de centros educativos concertados.

Â

La subida salarial de 2019 supone un desembolso total de 60,8 millones, que se cargan directamente a las arcas regionales, ya que el Gobierno central aún no ha destinado ninguna partida presupuestaria para hacer frente a este gasto.